ACTA N° 1

FECHA: Bogotá, 25 de octubre de 2022

HORA: 8:30 a.m. – 10: 05 am

LUGAR: Aplicativo Teams

TEMA: Socialización lineamientos ambientales y revisión de pendientes gestión ambiental

ASISTENTES: Ver listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

I. Presentación de actividades pendientes por realizar
II. Resolución de inquietudes

DESARROLLO:

I. Presentación de actividades pendientes por realizar

Se inicia la reunión con la presentación de los referentes ambientales Maria Alejandra Noriega Lopez y Cristian Camilo Valencia Bejarano, se recuerda a los responsables ambientales de las unidades operativas el rol que desempeñan los referentes técnicos. De igual forma se recuerda la obligatoriedad de revisar el correo ambiental de cada unidad operativa. Posteriormente se presenta a las unidades operativas los temas pendientes para tener en cuenta de la siguiente manera:

1. ***Compartir carpeta del drive, componente gestión ambiental:*** Se indica a los responsables de las unidades operativas la necesidad de compartir con los referentes técnicos las carpeta del drive del componente de gestión ambiental, esta se debe compartir a los correos mnoriega@sdis.gov.co y cvalencib@sdis.gov.co. La fecha máxima para compartir la carpeta será el día 28 de octubre de 2022.

2. ***Organizar y subir los soportes de gestión ambiental a las carpetas del drive:*** Se indica a los responsables ambientales de las unidades operativas que se ha evidenciado que algunas unidades operativas tienen desactualizadas las carpetas del drive, razón por la cual estas se deben actualizar a mas tardar el 28 de octubre de 2022. Posteriormente y revisando uno de los drive de las unidades operativas se explica carpeta por carpeta la estructura y las evidencias y/o documentos que deben estar cargados. Así mismo se van recordando y socializando los diferentes lineamientos ambientales de cada programa de la estructura del PIGA.

PENDIENTES

1. Compartir carpeta del drive, componente gestión ambiental
2. Organizar y subir los soportes de gestión ambiental a las carpetas del drive.
3. Residuos hospitalarios
4. Huella de carbono
5. BITÁCORA RESPEL
6. Divulgación de lineamientos.
7. Reportes sustitución ahorradores de energía y agua.
8. Sistemas reúso de agua.

3. ***Residuos hospitalarios:*** Si bien se ha presentado una mejora en el desempeño del cargue de los soportes por parte de los responsables de las unidades operativas, existen unidades que tienen pendientes algunos soportes. Se recuerda a las unidades operativas que se debe cumplir con el 100% de cumplimiento en materia de residuos hospitalarios puesto que este es un requisito legal a nivel nacional. Se recuerda que para la próxima revisión a realizarse por los referentes técnicos los soportes y carpetas deben estar cargados a más tardar el día 8 de noviembre de 2022.

 De igual forma se realizaron recomendaciones en materia de las listas de verificación interna, lista de verificación externa al transportador y lista de verificación externa al

gestor, las cuales se recomienda realizar en el mes de noviembre para evitar contingencias que se puedan ocasionar con motivo de la finalización del año.

4. ***Huella de carbono:*** Con relación a este punto se recuerda a las unidades la importancia de no solo realizar el reporte de huella de carbono en los tiempos establecidos por el área de gestión ambiental, sino que por parte de los responsables ambientales se debe garantizar la calidad de la información reportada y la veracidad de la misma, en el sentido de verificar si se están realizando actividades de mantenimiento de equipos y adquisición de combustibles que no estén siendo reportados. Así mismo se recuerda que se deben remitir los soportes de todas las actividades realizadas en el marco de este reporte. Se debe realizar el reporte de huella de carbono del quinto bimestre entre el 1 y el 8 de noviembre de 2022, en el enlace y con la metodología manejada durante el año.

 Se extiende la solicitud de cumplir las fechas de reporte y la calidad de la información reportada a otras actividades como sustitución de elementos ahorradores de agua y energía entre otras actividades.

5. ***BITÁCORA RESPEL:*** Con relación al diligenciamiento y envío de la BITÁCORA RESPEL, se recomienda a las unidades operativas el cumplimiento de los tiempos establecidos para realizar esta actividad, así mismo las unidades deben garantizar la remisión de todos los soportes de garanticen la adecuada gestión de todos los residuos peligrosos generados en las unidades operativas. Se recuerda a las unidades operativas la ruta en la que pueden guardar la BITÁCORA RESPEL y que esta puede ser utilizada para el calculo de la media móvil. La BITÁCORA RESPEL para el ultimo trimestre del año (octubre, noviembre y diciembre de 2022) deberá ser enviada entre el 27 a 31 de diciembre de 2022.

6. ***Divulgación de lineamientos:*** Con respecto a la divulgación de lineamientos e instructivos, se indican cuáles son los mínimos que se debieron haber divulgado (ver imagen), se indica que igual se debe cumplir con los establecidos en el anexo técnico de cada unidad operativa o las que sean solicitadas por la supervisión. Los soportes de estas divulgaciones se deben cargar en las carpetas del drive establecidas. Se realizan sugerencias a la hora de nombrar y subir las actas. Actas de divulgación de los lineamientos e instructivos presentados deben ser cargadas en las carpetas del drive a más tardar el día 28 de octubre de 2022.

7. ***Reporte sustitución de ahorradores de energía y agua:*** En este punto se vuelve a recordar a las unidades operativas la importancia de diligenciar el formato de sustitución de elementos ahorradores de agua y el formato de sustitución de elementos ahorradores de energía, y realizar su envío en los tiempos establecidos, se deben cargar en las carpetas indicadas. Importante en este punto que se reporten todos los cambios realizados, pues algunas unidades durante lo corrido del año no han reportado ninguna sustitución o cambio.

8. ***Sistemas reúso de agua:*** En este punto se recuerda a las unidades operativas los diferentes sistemas para el reúso de agua establecidos para la SDIS, se solicita el envío del soporte de la implementación de estos.

 Se solicita a las unidades operativas tener cargadas las facturas de los servicios agua, energía, gas en las carpetas destinadas para tal fin. Por parte de los referentes técnicos será remitida la matriz para diligenciamiento y seguimiento de consumos.

DIVULGACIÓN DE LINEAMIENTOS INSTRUCTIVOS

1. Aprovechamiento de aguas y fugas ocultas.
2. AVU y Vertimientos
3. Estructura del PIGA
4. Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, Riesgos Ambientales y Normograma
5. PAIPAERS
6. PGIRP
7. PIMS
8. Política Ambiental
9. Políticas Cero Si se Puede.
10. Residuos de Construcción y Demolición
11. Colchones y Colchonetas
12. Demas de anexo técnico y solicitadas por supervisión

II. Resolución de inquietudes

Finalmente se resuelven las inquietudes que se tienen sobre diferentes actividades, sin embargo durante todo el desarrollo de la reunión se fueron resolviendo las interrogantes que se tuvieron sobre los temas desarrollados. Se indica que cualquier duda sobre los aspectos pendientes podrán ser comentados a los referentes ambientales.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Compartir la carpeta del drive componente de gestión ambiental	Responsables Ambientales Unidades Operativas	28 octubre 2022
Cargar la documentación y tener actualizadas las carpetas del drive de cada unidad operativa	Responsables Ambientales Unidades Operativas	28 octubre 2022
Cargue de soportes de gestión de residuos hospitalarios	Responsables Ambientales Unidades Operativas	8 de noviembre 2022
Reporte de huella de carbono	Responsables Ambientales Unidades Operativas	1 a 8 de noviembre 2022
Remitir BITÁCORA RESPEL últimos trimestre del año (octubre, noviembre, diciembre) y sus soportes	Responsables Ambientales Unidades Operativas	27 a 31 de diciembre de 2022.
Cargue soporte de divulgación de los lineamientos e instructivos a las carpetas del drive (actas)	Responsables Ambientales Unidades Operativas	28 octubre 2022
Mantener cargadas las facturas de agua, energía, gas en las carpetas del drive.	Responsables Ambientales Unidades Operativas	Continuo
Remitir matriz de excel de consumos	Responsables Ambientales Técnicos	31 octubre 2022
Realizar acta de reunión	Responsables Ambientales Técnicos	27 octubre 2022

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Apoyar a las unidades operativas en el desarrollo de las actividades y resolución de inquietudes	Responsables Ambientales Técnicos	Continuo

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Cristian Camilo Valencia Bejarano	Referente Ambiental Técnico	Subdirección para la Vejez	
Wendy Tabares	Responsable ambiental	CCC Bello Horizonte	Wendy Tabares
Derly lizeth Parra Gonzalez	Responsable ambiental	CCC Hogar San José Sasaima	lizeth Gonzalez
Laura Patricia Jimenez Gaitan	Responsable Ambiental	CCC SILVANIA	Laura Jimenez
Greys Dayan Castañeda	Responsable Ambiental	CCC SAN ANTONIO	Greys Castañeda
Óscar Gutiérrez Anaya	Responsable ambiental	CCC Hogar Francisco y Clara	Óscar Gutiérrez Anaya
Diana Catherine Aguilar Sotelo	Responsable ambiental	CCC Hogar Nazareth Cogua	
Karen Nayibe Bogota Correal	Responsable ambiental	CCC san José de Chipaque	Karen Bogota
Julio Alejandro Montero	Responsable ambiental	CCC Bosque Popular	Alejandro Montero
Royer Alberto Barrios Ramírez	Responsable ambiental	Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth Chinauta	Royer Barrios
Julio Ernesto Salamanca	Responsable Ambiental	CCC Corazón Inmaculado de María	Julio Ernesto Salamanca

Juan David Sanchez Martinez	Responsable Ambiental	CCC Hogar San José Saramita	*Juan David Sanchez M.*
Diana Yeraldin Florez Ladino	Responsable ambiental	CCC Caminos de vida	
Maria Fernanda Suarez Martinez	Responsable Ambiental	Centro Comunidad de Cuidado La Masa	Maria Fernanda. S
Fredy Alexander Segura Poveda	Responsable Ambiental	Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra	*Fredy Alexander S*
Emily Niglet Carvajal Sánchez	Responsable ambiental	Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos	*Emily Carvajal*
Daniela Ojeda Pinta	Responsable ambiental	Comunidad de Cuidado Libertad	Daniela Ojeda Pinta
Juan Camilo Doval Berrocal	Responsable ambiental	Comunidad de cuidado La Macarena	*Juan Camilo Doval*
René Pamo Plata	Responsable ambiental	Centro de comunidad de cuidado gratitud	*Rene Pamo*
Maria Alejandra Noriega López	Referente ambiental	Subdirección para la Vejez	
Jennifer Tatiana Valderrama Santos	Responsable ambiental	Centro Comunidad Cuidado Santa Maria	jennifer valderrama santos

Elaboró: Cristian Camilo Valencia Bejarano